

## 1961 Abogados y Economistas integra al bufete Ignacio Fernández

1961 Abogados y Economistas ha alcanzado un acuerdo para integrar al Bufete Ignacio Fernández, firma líder en España de prestación de servicios jurídicos a miembros de Cámaras de Comercio. La incorporación amplía el número de profesionales y sitúa a la firma entre los 15 primeros bufetes de Cataluña y los primeros 40 de España. La operación amplía las capacidades del bufete y refuerza la oferta de servicios en el área civil y mercantil y da un importante impulso al área internacional.

Con esta incorporación, el plan estratégico de la firma pasa por aumentar su estructura y mantener el liderazgo nacional como proveedor jurídico a miembros de entidades empresariales. El bufete amplía sus sedes y pasa a tener oficinas en Barcelona y Madrid. La sede central se mantiene en la Calle Mestre Nicolau nº 19 de Barcelona.

En materia internacional, la presencia queda fijada en más de 50 países con colaboradores y profesionales especialistas que dan cobertura a empresas de todos los sectores económicos. El servicio en el extranjero mantendrá sus características desde que se inició hace más de 15 años, gestionando desde España todos los expedientes y evitando que el cliente se desplace o realice las gestiones a distancia con el país de destino.

Ignacio Fernández, director general de Bufete Ignacio Fernández, explica que la integración “se basa en la complementariedad de ambos bufetes y el objetivo de constituir una firma más ...